

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA STOREMACHINES CIA. LTDA.

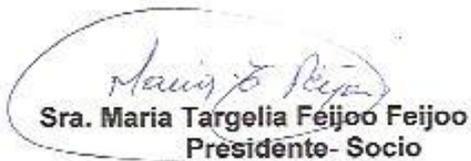
En la ciudad de Machala a los 19 días del mes de marzo del dos mil trece, a las diez horas de la mañana, en la sede social de **LA COMPAÑÍA STOREMACHINES CIA. LTDA.** ubicada en las calles Buenavista 2115 Boyacá y Guabo, acuerdan celebrar previa convocatoria, la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, al amparo de lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan el consentimiento para su celebración: encontrándose presentes los siguientes socios: SRA. FEJOO FEJOO MARIA TARGELIA propietaria de MIL PARTICIPIACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, SR. FEJOO FEJOO EDY RENE propietario de MIL PARTICIPIACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA;, estando presente la totalidad de capital social de la Compañía, constando el quórum, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, la misma que el Presidente de la Compañía Sra. MARIA TARGELIA FEJOO FEJOO y actúa como Secretario la Sra. LAURA ESTHER GONZAGA MARQUEZ, Gerente General, la misma que se reúne con el objeto de con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) UNO.- CONSTATAción DEL QUORUM,
- 2) APROBAR EL INFORME DE GERENTE,
- 3) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO,
- 4) APROBACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.
- 5) CLAUSURA.

El presidente de la junta dispone que previa la instalación de la sesión, el secretario elabore una lista de asistencia. Una vez que el secretario cumplió con el mandato de la presidencia y se cercioró de la concurrencia de todos los accionistas, que representan el cien por ciento del capital social, se pasa a tratar el **segundo punto del orden del día, que consiste en el informe del Gerente**, en el cual manifiesta que se ha cumplido a cabalidad con la presentación de declaraciones ante el Servicio de Rentas Internas y los balances a las entidades de control, que se ha procedido de acuerdo a las normas estatutarias, informe que es analizado por los accionistas asistentes y

es aprobado por mayoría de votos, luego se pasa a conocer el **tercer punto del orden del día, que trata el informe del comisario**, el mismo que señala que se ha cumplido con la presentación de declaraciones del IVA y Retenciones en la Fuente, que los libros sociales se llevan de acuerdo a la ley, punto que es analizado y aprobado por los accionistas asistentes. Se pasa a tratar **el cuarto punto del orden del día que consiste en la aprobación del balance del periodo contable del 2012**, el mismo que es puesto a consideración de los accionistas asistentes y de esta manera se procede a aprobar los estados financieros del 2012, acto seguido el Presidente de la Junta concede un receso a las once horas para que el secretario redacte la presente acta, hecha la cual se le da lectura y se aprueba por unanimidad en todas sus partes, no teniendo más que tratar el Señor Presidente da por concluida esta Junta cuando son las once horas treinta minutos.

Machala, 19 de marzo del 2013



Sra. Maria Targelia Feijoo Feijoo
Presidente- Socio



Sra. Laura Esther Gonzaga Marquez
Secretario



Sr. Edy Rene Feijoo Feijoo
Socio